

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

29917 *Anuncio de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir por el que se publica el Programa de Actuación de la masa de agua subterránea La Rocina.*

Atendiendo a lo recogido en el artículo 56 del Real Decreto Legislativo 1/2001, de 20 de julio, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Aguas y el artículo 171 del Real Decreto 849/1986, de 11 de abril, por el que se aprueba el Reglamento del Dominio Público Hidráulico, el 16 de junio de 2020, la Junta de Gobierno de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir adoptó, entre otros, el acuerdo de declarar la masa de agua subterránea La Rocina en riesgo de no alcanzar el buen estado cuantitativo y químico (BOE del 24 de agosto de 2020), con el fin de alcanzar el buen estado de la masa de agua subterránea, y proteger y mejorar los ecosistemas asociados.

Con fecha 21 de noviembre de 2024 y de acuerdo con los artículos 56.1 a) y 87 del texto refundido de la Ley de Aguas se constituyó La Comunidad de Usuarios de la Masa de Agua Subterránea (CUMAS) de La Rocina.

Habiéndose seguido los trámites reglamentarios y con base en el artículo 56.1 b) del texto refundido de la Ley de Aguas la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir ha aprobado el Programa de Actuación para la recuperación del buen estado de la masa de agua subterránea La Rocina (ES050MSBT000055105), cuyo ámbito territorial de aplicación es la masa de agua subterránea La Rocina, definida geográficamente en el artículo 7 y el apéndice 4.1 de la normativa del Plan Hidrológico de la Demarcación Hidrográfica del Guadalquivir aprobado por el Real Decreto 35/2023, de 24 de enero.

El texto del Programa de actuación se encuentra disponible en los siguientes enlaces, accesibles en la página web del Organismo de cuenca, en la ruta <https://www.chguadalquivir.es/masas-de-aguas-en-riesgo>:

Programa de Actuación:

<https://www.chguadalquivir.es/documents/10182/3948360/PROGRAMA+DE+ACTUACION%3%93N+DE+LA+ROCINA.pdf/49093318-4e41-56ba-9b2c-4704b8983b87>

Anexo 1: <https://www.chguadalquivir.es/documents/10182/3948360/ANEXO+1.pdf/c90f7e44-6fbc-0917-7343-56c1e10966ad>

Anexo 2: <https://www.chguadalquivir.es/documents/10182/3948360/ANEXO+2.pdf/1fb2161d-dac5-fa02-5744-0c815edc7e2d>

Sevilla, 30 de julio de 2025.- Presidenta de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir, Gloria M^a Martín Valcárcel.

ID: A250037893-1